

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Período Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

09 de agosto de 2023.

ACTA PARCIAL DE AUDITORIA

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, el Ciudadano Mtro. [REDACTED] Carrasco encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Ing. [REDACTED] Directora de Auditoría, Licenciado en Administración, [REDACTED] Jefe de Departamento de Auditoría, Licenciados en Contaduría [REDACTED] y [REDACTED] todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, planta baja; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes en las oficinas citadas, en presencia del C. Licenciado en Derecho [REDACTED] funcionario que acredita su cargo con nombramiento expedido por la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los referidos auditores proceden a acreditar su personalidad respectivamente, con las acreditaciones todas de fecha diez de enero del dos mil veintitrés, signados por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado [REDACTED] documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda así mismo proceden a identificarse en el orden descrito en el párrafo anterior, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, expedidas, la primera y segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral, la quinta por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad.-----

F-2
218



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto de 2023.

ACTA PARCIAL DE AUDITORIA

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, exhibiendo éste su credencial para votar con fotografía, folio [redacted] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.-----

Acto seguido se solicita al C. Licenciado en Derecho [redacted] Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a los Ciudadanos [redacted] y [redacted], respectivamente; quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación; personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidas de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de las mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo de las mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas citadas, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadoras, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280 domicilio, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, planta baja. ----

A continuación se le hace saber al C. Licenciado en Derecho [redacted] Director de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,

2

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'D' at the top, several checkmarks, and a signature at the bottom.

F-2
31/8



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 04/AUD-DRM/2023	Periodo Auditado: Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022	Área Auditada: Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Fecha de Inicio: 09 de agosto de 2023.
---	--	---	--

ACTA PARCIAL DE AUDITORIA

que conforme al desarrollo del proceso de la **Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023 por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2022**, se ha concluido los trabajos consistentes en revisión, investigación, supervisión, verificación y demás actos derivados de las facultades a cargo de este Órgano Interno de Control, que realizo a la información y documentación recibida por medio de su oficio LXV/SSA/DRM/132/2023 de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés, y cuyo objeto fue verificar y evaluar la existencia de controles internos, que permitan aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos Materiales autorizados al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados, en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el ejercicio auditado, motivo por el cual previa notificación de citatorio número LXV/OIC/DA/214/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, para efecto de llevar a cabo la presente **Acta Parcial de Auditoria** así como la entrega del informe de auditoría y la cedula de observaciones y recomendaciones, mismos que son resultado de los trabajos realizados.-----

A continuación, se procede a levantar por triplicado la presente Acta Parcial de Auditoria y se le dejará un tanto de lo actuado, así mismo en este mismo acto se le hace la entrega del informe de auditoría y la cedula de observaciones y recomendaciones, lo anterior para que sean atendidas y en su caso solventadas y entregadas a este Órgano Interno de Control en un plazo de seis días naturales contados a partir de la legal notificación de la presente acta; así mismo se hace de conocimiento que en caso de negarse a firmar no se afectara la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia siendo éste el titular de la Dirección de Recursos Materiales, uno más para el titular de la Secretaría de

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large curved line, a checkmark, a signature, the initials 'RS', another signature, a large flourish, and a final signature.

7-2
4/18

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

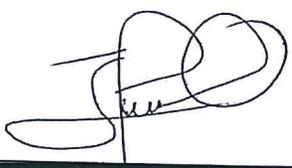
Fecha de Inicio:
09 de agosto de 2023.

ACTA PARCIAL DE AUDITORIA
 Servicios Administrativos, por ser superior Jerárquico del primero, y un tanto más para el Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, todos del Honorable Congreso Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.-CONSTE.-----

Por la Secretaría de Servicios Administrativos



 Secretario de Servicios Administrativos

 Director de Recursos Materiales.


El presente apartado de firmas corresponde al Acta Parcial de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de sus programas anuales, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el período auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2022, celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, cita en la calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta baja.

I-2
6/18



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022

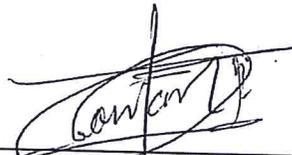
Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto de 2023

ACTA PARCIAL DE AUDITORIA

Testigos de Asistencia





El presente apartado de firmas corresponde al Acta Parcial de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de sus programas anuales, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el período auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2022, celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veintitres, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, cita en la calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta baja.

